

# School Board of Brevard County

2700 Judge Fran Jamieson Way • Viera, FL 32940-6601

Brian T. Binggeli, Ed.D., Superintendent



Estimado Padre de Familia/Apoderado:

Una revisión hecha a la Política de Estadística, Directiva No. 15 de la Oficina de Administración y Presupuesto de los Estados Unidos (OMB), requiere cambios a la forma como el Departamento de Educación de los Estados Unidos (USDE) recopila y reporta los datos sobre la raza y el origen étnico. Con el fin de reportar datos precisos, los distritos escolares deben nuevamente identificar la raza y el origen étnico de todos los estudiantes y empleados durante el año escolar 2008-2009. Esto les dará la oportunidad de seleccionar más de una raza y también de reportar tanto su origen étnico como su raza separadamente. Los nuevos datos reflejarán la diversidad de la población con mayor exactitud. Todos los cambios deben ser realizados antes del 1 de julio del 2009.

Anualmente se le exige a cada distrito escolar de la Florida que reporte al Departamento de Educación de la Florida, la raza y las categorías étnicas de todos los estudiantes que el gobierno federal ha establecido. El Departamento de Educación no reporta los datos del estudiante individualmente al gobierno federal pero sí reporta el número total de estudiantes en varias categorías en cada escuela. Estos reportes ayudan a monitorear los cambios en las matrículas de los estudiantes y asegurarse que todos los estudiantes reciban los programas y servicios educativos a los que tienen derecho.

De acuerdo con el requisito federal, usted tiene la oportunidad de actualizar la información de su estudiante. Con las nuevas categorías para reportar, usted ahora puede identificar a su estudiante por origen étnico (ambos hispano/latino o no hispano/latino) y por uno o más grupos raciales (indio americano/nativo de Alaska, asiático, negro/afroamericano, hawaiano/otro isleño del Pacífico, blanco). Comenzando con el año escolar 2009-2010, todas las escuelas en la Florida reportarán los datos del estudiante al Departamento de Educación usando las nuevas categorías.

**Por favor completar la forma que aparece al reverso de esta carta y devolverla a la escuela de su niño(a).**

Para más información sobre las categorías para reportar los datos de la raza y el origen étnico del estudiante comuníquese con:

Sinceramente,

Dr. Brian T. Binggeli, Superintendente  
Escuelas Públicas de Brevard

Adjunto en el reverso de esta carta: Forma para la recopilación de datos del estudiante

## Forma Para la Recopilación de Datos del Estudiante

Una revisión hecha a la Política de Estadística, Directiva No. 15 de la Oficina de Administración y Presupuesto de los Estados Unidos (OMB), requiere cambios a la forma como el Departamento de Educación de los Estados Unidos (USDE) recopila y reporta los datos sobre la raza y el origen étnico.

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_

ID del estudiante: \_\_\_\_\_

Por favor completar esta forma y devolverla a la escuela de su niño(a).

Por favor contestar **AMBAS** preguntas.

1. ¿Es su niño(a) hispano o latino? (*por favor marcar una sola*)

- No, mi niño(a) no es hispano o latino
- Si, mi niño(a) es hispano o latino – Una persona de la cultura u origen cubano, mexicano, puertorriqueño, centroamericano o suramericano o de otra cultura u origen español, sin considerar la raza.

2. ¿Cual es la raza de su niño(a)? (*por favor marcar todas las que correspondan*)

- Indio americano o nativo de Alaska – Una persona que tiene orígenes en cualquiera de los pueblos originales de Norteamérica y Suramérica (incluyendo Centroamérica) y quien mantiene una afiliación tribal o vínculos con la comunidad.
- Asiático – Una persona que tiene orígenes en cualquiera de los pueblos del Lejano Oriente, el Sudeste Asiático o el subcontinente Asiático como por ejemplo: Camboya, China, India, Japón, Corea, Malasia, Pakistán, las Islas Filipinas, Tailandia y Vietnam.
- Negro o afroamericano – Una persona que tiene orígenes en cualquiera de los grupos raciales negros de África. El término “haitiano” puede ser utilizado además de “negro o afroamericano”.
- Hawaiano u otro isleño del Pacífico – Una persona que tiene orígenes en cualquiera de los pueblos originales de Hawái, Guam, Samoa u otras islas del Pacífico.
- Blanco – Una persona que tiene orígenes en cualquiera de los pueblos originales de Europa, el Medio Oriente y el Norte de África.

Firma del Padre de Familia/Apoderado: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_